



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **108-17**

08 MAR 2017
Salta,
Expediente Nº 19.251/14

VISTO: La Resolución – CD – Nº 622/14, mediante la cual se aprueba la realización del Curso de Postgrado denominado “Curso de lecto - comprensión y traducción de textos científicos - técnico escritos en Inglés orientado a las ciencias de la salud”, y ;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Graciela Adriana Lamas, a fojas 18 a 29, presenta el informe final del curso, incluyendo la nómina de personas que participaron del mismo, a los que se les extenderá la correspondiente certificación.

Que la Dirección General Administrativa Académica informa, a fojas 31 y 32, que es necesario solicitar informe a la Prof. Graciela Lamas, sobre la distribución horaria, designación del Director y Docente del Curso, el detalle de erogaciones y eventualmente si el mismo fue arancelado a efectos de modificar la Resolución CD Nº 622/14.

Que la Prof. Graciela Lamas, a fojas 35, remite el informe y solicita la confección de los certificados.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio tomó conocimiento del mencionado informe y sugiere ampliar la Resolución CD Nº 622/14..

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº18/19;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 01/17 del 21-02-17)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Dejar establecido que el Curso de Postgrado denominado “Curso de lecto - comprensión y traducción de textos científicos - técnico escritos en Inglés orientado a las ciencias de la salud”, fue realizado entre los meses de Setiembre a Diciembre del Año 2.014, en la Sede Regional Orán, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- Arancel: No fue arancelado.

Prof. Ref.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

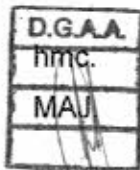


RESOLUCION -CD- Nº **108-17**

Salta, 08 MAR 2017
Expediente Nº 19.251/14

- Carga Horaria: 30 horas totales
- Directora: Prof. Graciela Adriana LAMAS
- Docente: Prof. Graciela Adriana LAMAS

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Directora del Curso, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio; y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa